

# EL POPULAR

FUNDADOR: D. MIGUEL PERILLAN GARCIA

En Madrid: Un mes, 1 pta.: Trimestre 3. En provincias: Trimestre 4 ptas., por correspondencia, 4.50. En el Extranjero, 7.50. En Portugal 6. En Ultramar, 15.  
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 1.25 y 2.50 ptas. línea. Anuncios á 25 céntimos línea á los suscriptores, y doble precio á los que no lo sean.  
La mano de periódicos de 25 ejemplar 75 centimo

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra, rue Talbott, 55, única encargada de recibir los anuncios franceses.  
EL POPULAR no se publica los días festivos.  
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Sr. Administrador de EL POPULAR, calle del Prado, 15, piso principal, izquierda, Madrid.

Santo de hoy.

San Ceferino, papa.

## BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

EMISIÓN DE 1890

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba

### Tercer sorteo de amortización

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el tercer sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, el día 10 de Septiembre á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, núm. 1, principal.

Según dispone el citado artículo, sólo entrarán en este sorteo los 340.000 billetes hipotecarios que se hallan en circulación.

Los 340.000 billetes hipotecarios en circulación se dividirán, para el acto del sorteo, en 3.400 lotes de á cien billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo cuatro bolas, en representación de las cuatro centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.750.000 títulos emitidos y los 340.000 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 8 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 3.392 bolas sorteables, deducidas ya las ocho amortizadas en los dos sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo además la comisión ejecutiva, director gerente, contador y secretario general. Del acto dará fe un notario, según lo previene el referido Real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Octubre próximo.

Barcelona 22 de Agosto de 1891.—El secretario general, *Aristides de Artiñano*.

## CANOVAS Y SAGASTA

Otra vez *El Liberal* dedica largo espacio á censurar y combatir la alianza que entre el jefe del Gobierno y el Sr. Sagasta supone existe para resolver de mútuo acuerdo las cuestiones suscitadas con motivo del conflicto europeo, y otra vez hemos también de ocuparnos nosotros en este asunto para demostrar una vez más el apasionamiento y sin razón con que el diario republicano trata cuanto se refiere á la política del gobierno y á la del partido liberal.

Para el colega de la mañana nada es bueno ni merece elogios más que lo que él piensa y lo que él hace, tiene á su juicio la exclusiva de pensar bien y de practicar con acierto, y nadie más que él puede hacerlo.

De aquí ese apasionamiento con que trata todas las cuestiones, esos odios y esos

rencores que se manifiestan en todos sus escritos, y ese afán inmoderado de querer convertirse en maestro de todos, y en tutor de todo el mundo.

Pero, como siempre, *El Liberal* incurre en un error lamentable; afirma rotunda y categóricamente que ha de verificarse una entrevista entre los Sres. Cánovas del Castillo y Sagasta en Biarritz, y en efecto, cuando el jefe del Gobierno vaya á Biarritz, ya no estará allí el Sr. Sagasta que vá á Bilbao y á Santander, pero firme en su idea queriendo poder aún más que nadie, sigue afirmando que la conferencia se celebrará.

¿Y por qué?  
Primero por no confesar su error, y después porque no ha encontrado en la prensa monárquica energías protestas contra esa inteligencia supuesta.

*El Liberal* cree que el partido liberal y el conservador no pueden marchar unidos en la defensa del trono y de los grandes intereses del país; cree que es preciso que vivan en perpetua lucha, odiándose, desprestigiándose, como lo hacen los partidos republicanos, y no concibe que haya ni pueda haber quién sacrifique todas sus ambiciones y todos sus deseos en pró del trono y en beneficio del país, y de aquí sus dudas y sus ataques.

No se ha celebrado, ni se celebra la conferencia porque no es preciso que se celebre pero si fuera necesaria se celebraría, no existe esa alianza porque no la reclaman las circunstancias pero si la reclamarán se celebraría.

¿Y que tendría eso de extraño? ¿No está constantemente el colega excitando á todos los partidos republicanos á la unión para la defensa de la idea que les es común? ¿Existe acaso mayor distancia entre el partido conservador y el liberal, que entre el republicano posibilista y el federal pactista?

Pero este tema de la coalición monárquica no es nuevo en el colega: ya en Enero último, con motivo de las elecciones generales le sacó á relucir ante la derrota del partido republicano y luego con motivo de la desacertada é infundada campaña de los concejales republicanos de toda especie del Ayuntamiento de Madrid, volvió el colega á hablar de pactos monárquicos, porque los liberales no secundaban sus descabellados proyectos y no hacían coro á sus repetidos escándalos.

No hay pactos ni alianzas de ninguna especie entre los partidos liberal y conservador, porque no son precisas; los dos son partidos de orden que tienen un mismo fin y caminan á un mismo punto, al engrandecimiento del país por medio de la paz moral y material y al afianzamiento de las instituciones que nos rigen, únicas que pueden hermanar el orden con la libertad; y claro está que en todo lo que á este fin conduzca, han de estar unidos y marchar de acuerdo, pero sin conferencias previas, ni pactos de ninguna especie, como inspirados en una idea ajena por completo á todo apasionamiento personal ó de ideas y á toda ambición inmoderada.

Si las circunstancias lo reclamaran, si dificultades imprevistas lo obligasen, el señor Cánovas consultaría la opinión del señor Sagasta, como éste consultaría la de aquel, toda vez que son partidos á quienes les urge las mismas aspiraciones y las mis-

mas ideas, sin más diferencia que la del medio de su aplicación ó el método para su desenvolvimiento.

¿Pretenderá acaso *El Liberal* que consultarán antes la opinión de Ruiz Zorrilla ó de D. Carlos de Borbón?

## COMENTARIOS A LA PRENSA

Conforme con nuestras apreciaciones sobre los acuerdos del *meeting* celebrado en la provincia de Lérida, dice *La Unión Católica*, periódico de autorizadísimo origen ministerial.

«No es exacto que las condiciones acordadas en el *meeting* de Tremp, contengan amenazas para el Gobierno.

Lejos de ser así, las conclusiones están redactadas en términos muy respetuosos para los poderes públicos. Sólo piden, en suma, el cumplimiento de la ley de construcción del ferrocarril Noguera Pallaresa.

Tal asunto será objeto del primer Consejo que celebren los ministros, siendo lo más probable que se acuda en principio nombrar una ponencia compuesta de los ministros de Guerra y Fomento para que de común acuerdo propongan al Consejo lo que se ha de resolver.

Lo más sensible de todo es que mientras aquí se agita la opinión en favor del Noguera Pallaresa, en Francia se mira con indiferencia el proyecto del ferrocarril internacional hasta el extremo de haber dicho *La Liberté*, llegada hoy á Madrid, que el Gobierno francés no dará cuenta á las Cámaras del convenio, porque no ha entrado en sus cálculos la construcción del túnel internacional.»

Por eso decíamos ayer que el Noguera Pallaresa dejará de ser materia explotable. Aunque la prensa republicana pretenda sacarle punta.

Esos intentos se agitan en el vacío cuando la opinión sensata los rechaza. Y sus correligionarios del otro lado de los Pirineos también.

Dice *La Justicia*.

Dice *La Epoca*, que «la tempestad está formada en las mareas de la democracia, y no tardará en estallar, con su acostumbrado cortejo de vientos, truenos y relámpagos.»

Pues procuren *La Epoca* y sus amigos arribar á puerto seguro. Porque si la tempestad, á que se refiere el colega, llega á estallar es fácil que barra todo lo que encuentre á su paso.

Y cuenta que no es la primera vez que esto ha sucedido, como recordarán muy bien aquellos que fueron barridos, si no por la tempestad, pues esto sería hacerlos demasiado honor; por las escobas de la democracia.

¡Que candidez la de estos republicanos, recordando tiempos que pasaron!

De aquellos en que el aliento de un ilustre general fué suficiente para que se perdiera la cosecha de pimientos colorados.

Sin necesidad de escobas. Porque fué tan rápida la huida, que ni polvo se notó.

Dice *La Justicia*:

«Hemos oído asegurar que el Sr. Rodríguez San Pedro, tiene el propósito, en cuanto tome posesión de la alcaldía, de reponer al Sr. Mendez Vigo en la dirección de vías y obras.

En gran aprieto va á verse el Sr. Rodríguez San Pedro, pues la compañía de ferrocarriles le impone el nombramiento de Mendez Vigo, y por otro lado, el Sr. Ceruelos sostendrá en este puesto al Sr. Aguilera á todo trance, y si no lo consigue, dimitirá la tenencia de alcaldía.»

Malos informes ha recibido el colega. Entre el Sr. Ceruelos y el Sr. Rodríguez San Pedro, no pueden existir conflictos.

Los dos son hombres de administración, y la maledicencia no conseguirá separarlos, sino que por el contrario, los hará insistir en los buenos propósitos que les guiaron en la defensa de los intereses municipales.

El Sr. Ceruelos tiene perfecta tranquilidad en la bondad de los actos realizados en su interinidad.

El Sr. Mendez Vigo presentó voluntariamente la dimisión de la dirección de vías y

obras, sin instigación de nadie la reiteró, y cuando ya llevaba éste servicio quince días de completo abandono, el Sr. Ceruelos tuvo por imperioso deber que cubrir la vacante, porque no había de dejar desamparado un servicio que cuesta muchos miles de duros al Ayuntamiento, consumiendo una parte importante de su presupuesto.

Tal ha sido la única intervención del señor Ceruelos en ese nombramiento hecho á favor del Sr. Aguilera, sin que existan competencias que seguramente el Sr. Ceruelos no sostendría con su antiguo presidente, toda vez que la justificación de sus actos no es necesaria, cuando la prensa en mayoría ha reconocido la actividad, celo é inteligencia desplegada en su interina campaña administrativa.

Viene siendo objeto de comentarios en la prensa, la visita que se supone hará en San Sebastian á S. M. la reina, el gran duque de Wladimiro.

Las cuestiones internacionales preocupan la opinión pública, que buscando interpretaciones, unas veces la cree relacionada con intentos de alianza, otras buscando tranquilidad después de los agasajos de nuestros vecinos, y de pura cortesía los más.

En los centros oficiales nada se indica, que confirme la noticia.

Si se realizase obedeciendo á fines políticos, debemos suponer que el Gobierno, conforme con la buena doctrina constitucional, deliberará y resolverá después de un detenido estudio, antes de que se pacten alianzas, ni se adopte determinado criterio en cuestiones que tienen carácter internacional.

El asunto es delicado y las impacencias pudieran perjudicar al mejor éxito.

La cuestión de cementerios, de que hace tiempo viene ocupándose la prensa y los abusos que se dice se permiten algunas Sacramentales, fueron objeto de una conferencia celebrada entre los Sres. Silvela y Ceruelos.

En breve se dictará una real orden por el ministerio de la Gobernación, dando al asunto una solución satisfactoria.

Al efecto se ha pedido á las Sacramentales por la alcaldía de Madrid una nota circunstanciada de los mayordomos y personas que con posterioridad á la fecha determinada para adquirir el derecho á los enterramientos, hubiesen hecho construcciones artísticas ó mausoleos.

Digna de aplauso será esta medida que concluirá con privilegios verdaderamente irritantes.

## EL SERVICIO DE CORREOS

Excmo. Sr. Director general de Comunicaciones: damos traslado á V. E. de la siguiente carta que recibimos hoy.

«Sr. Administrador de EL POPULAR.—Madrid.—Filgueira 22 Agosto 1891.—Muy señor mío: el 15 del pasado devolví á esa Administración EL POPULAR en señal de que se había concluido mi suscripción, pues en caso de dure éste cartero no me suscribiré á periódico alguno, porque me tienen faltado muchos números, y cuando me los manda son á tres y cuatro y eso atrasados; pasando por mi puerta todos los días para ir y venir á la estación á recoger la correspondencia. Sin más soy de usted afmo. S. S. Q. B. S. M., Tadeo Alvarez.»

Como ve V. E., esto es verdaderamente insoportable y no hay tolerancia posible que disculpe estos actos.

Le rogamos, pues, que se encargue de hacer cumplir á todos sus subordinados con su deber, y que les haga saber que las empresas periodísticas tienen derecho á exigir que se les sirva bien, pues para eso pagan al Estado muchos miles de duros por el servicio de correos.

## TEATROS

Tivoli

Hoy miércoles se verificará en este teatro el estreno de la revista titulada *¡Pero cómo está Madrid!* Debutando en dicha obra la primera tiple doña Rosario Peset, que ha sido contratada por la empresa hasta el final de la temporada.

**BUQUE MISTERIOSO**

El periódico *Africa*, de Ceuta, da cuenta de un suceso muy extraño:

«En la noche del sábado se oyó el bronco silbato de un buque de vapor que á respetable distancia daba á conocer la necesidad de auxilio.

Iniciada la neblina, no pocos creyeron que esta señal pudiera obedecer al deseo de demostrar su situación para evitar accidentes frecuentes cuando la cerrazón hace invisibles los objetos y peligroso el derrotero.

Mediada la noche cesó todo motivo de alarma y nadie volvió á acordarse de aquel silbato, ni de las causas que determinarían su angustioso y continuado sonido.

En las primeras horas de la mañana del domingo se vió que algunas lanchas de vapor de la plaza de Gibraltar recorrían en todas direcciones la bahía de Ceuta y que un buque mercante de gran porte se aproximaba á aquellas aguas.

Estos movimientos excitaron la curiosidad, y el representante del Lloyd en Ceuta se trasladó inmediatamente á la bahía, en donde supo por comunicación del capitán de uno de los buques ingleses, que á media noche el vigía del Acheo de Gibraltar había comunicado á la ciudad inglesa que un buque ardía en las inmediaciones de Ceuta y á unas cinco millas al Oriente de la punta de Almina.

De aquí, el que hubieran salido inmediatamente todos los auxilios necesarios para remediar las consecuencias de aquel siniestro, pero que sus esfuerzos habían sido completamente infructuosos, toda vez que rastro alguno les indicaba la confirmación del hecho anunciado por el vigía de Gibraltar.

Con estos datos y los aportados por algunos tripulantes de barcas pescadoras, es lógico suponer que entre el mar y el fuego han devorado una nueva presa; accidente que en tanto permanezca a en el misterio, llevará la intranquilidad á muchas familias.»

**CRONICA OFICIAL**

**Gaceta de Madrid.**

La de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones.

**Hacienda.**—Reales decretos autorizando al director de la Casa Nacional de moneda para adquirir, con destino á las labores de la misma, crisoles y acero fundido.

—Real orden disponiendo que por la delegación de Hacienda de España en París se reten gan los títulos de deuda perpétua 4 por 100, emisión 1.ª de Enero de 1891, cuyos números estén mandados retener por las autoridades para ser objeto de procedimientos judiciales.

**ROBO SACRILEGO.**

Ha sido robada la iglesia de Santo Domingo, de Almería.

Los ladrones se llevaron dos coronas de oro con pedrería riquísima, un aderezo completo, alfileres de brillantes y nueve sortijas de diamantes y esmeraldas, alhajas que pertenecían á la Virgen del Mar, la cual imagen había sido sacada en procesión aquella tarde.

No se sabe quienes sean los autores del sacrilego robo.

Estos salieron por una ventana del templo que comunica con un jardín inmediato al café ceciente de Colón.

Al huir dejaron un bastón en la ventana y una corona rota encima del altar mayor.

El capellán de Santo Domingo opina que los ladrones quedaron en el templo al retirarse los fieles que acompañaron á la Virgen durante la procesión.

Han sido detenidos el dueño del café de Colón y los hijos de aquel.

Acerca del valor robado unos dicen que asciende á 5.000 duros y otros que á 10.000.

El hecho ha causado en Almería gran indignación.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

**ECOS POLITICOS**

El Gobierno ha recibido telegramas oficiales y particulares en los que se le da cuenta del cumplimiento de la ley de 1889.

En esos telegramas no se habla de ciertos acuerdos que algunos corresponsales suponen que se tomaron, y que en realidad no llegaron á prosperar. Eran conclusiones, ya publicadas por la prensa de Lérida, que en los días de mayor exaltación redactaron algunos representantes de los pueblos, con el propósito de someterlas á la aprobación del *meeting*; pero luego se calmaron los ánimos, y como han dicho los corresponsales de varios periódicos, y el nuestro también, no se aprobaron.

Todos los acuerdos del *meeting* están dentro de la legalidad.

El Sr. Sagasta, según nos dicen en telegrama de San Sebastián, saldrá hoy para Bilbao.

Y con esta noticia viene á tierra todo el castillo imaginado por algunos, de que el señor Sagasta no saldría de Biarritz hasta el último día del mes, porque esperaba allí al presidente del Consejo de Ministros, con el cual celebraría una larga y trascendental conferencia, para resolver si nos íbamos con la triple alianza ó con la doble, y otras cosas por el estilo, todas de carácter internacional.

La reina ha firmado un decreto reglamentando la constitución de depósitos de valores, alhajas y efectos públicos y judiciales.

Según este decreto, podrán hacerse depósitos de cantidades á cargo de los Tribunales, siempre que la cuantía del depósito exceda de 2.000 pesetas.

En los puntos donde la Caja de Depósitos no tenga sucursales, se admitirán en las del Banco de España.

Las alhajas y efectos públicos se depositarán también en las sucursales del Banco de España como efectos en custodia, deduciéndose el precio de ésta del valor de los efectos depositados.

Los jueces conservarán los resguardos. Cuando se trate de una población donde no exista sucursal de la Caja de Depósitos ni del Banco de España, se remitirán los efectos á la más inmediata, si el valor excede de 5.000 pesetas, y puede hacerse la remesa sin gran quebranto.

En otro caso, los jueces conservarán los efectos bajo su responsabilidad.

En los Juzgados de primera instancia y de instrucción se abrirá un libro-registro de depósitos, anotándose éstos por orden de fechas, y expresando el asunto á que se refieren.

En caso de disponerse de una parte del depósito, se anotará la cantidad en el registro.

En el acta de toma de posesión de los jueces se hará constar el número de resguardos ó depósitos que reciben y su importe total.

También ha firmado S. M. varios decretos de indulto en casos en que los reos han cumplido treinta años de condena.

Mañana saldrá para San Sebastián el ministro de la Guerra, el cual, como ya se ha dicho, lleva varios decretos sobre ascensos y sobre combinación de mandos.

Pronto saldrá también el Sr. Fabié, quien va á consultar con el Sr. Cánovas acerca de varias reformas para las Antillas.

Entre esas reformas se dice que hay un nuevo proyecto de aranceles para Cuba.

Además de los Sres. Azcárraga y Fabié irán á San Sebastián, mientras esté allí el Sr. Cánovas, los ministros de Estado y Fomento, aquél para tratar de la cuestión de los vinos, y éste para informar al presidente de todo lo relativo al ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

Si, como parece probable, llegan á reunirse todos los ministros en la capital de Guipúzcoa, excepto los Sres. Silvela y Beranger, se celebrarán allí Consejos para tratar y resolver los asuntos pendientes.

De política, y particularmente de la crisis, no parece posible que se hable en esos Consejos, caso que lleguen á celebrarse; quedándose en Madrid el Sr. Silvela, ningún ministro pronunciará en San Sebastián la palabra crisis.

En Cádiz se ha verificado una nueva prisión, que parece relacionada con el disparo de los últimos pétardos.

El señor marqués de Cerralbo saldrá mañana de Madrid con dirección á San Sebastián.

Desde San Sebastián telegrafian á *La Correspondencia* lo siguiente, acerca de la cuestión Zorrilla-Santa Marta.

«Ha salido el Sr. Esquerdo para Madrid llevando el anunciado manifiesto, que firman los Sres. Llano y Pensi, Esquerdo, La Hoz y Moreno.

El portador lleva facultades discrecionales para publicarlo tan pronto como lo firmen los Sres. Lafarga, Jimenez y algunos individuos más de la comisión permanente de la asamblea republicana. Es un documento inspirado en altas miras, sin devolver ataque por ataque y que robustece la coalición, basada en los principios de la fraternidad y transigencia entre los republicanos. Contiene una enérgica protesta contra los cargos formulados al Sr. Ruiz Zorrilla, y califica de atentado la convocatoria de la asamblea, sin previo acuerdo de la comisión permanente. El documento es breve.

El Sr. Llano y Pensi recibe innumerables telegramas, protestando contra el acto del marqués de Santa Marta, y se observa un movimiento de la opinión republicana que enaltece al Sr. Zorrilla. Este afirma su cordialidad de relaciones con los partidos afines, y así lo hará constar en la asamblea, rehuyendo los escándalos. La asamblea discutirá cuando se reúna un voto de censura al señor marqués de Santa Marta y otro de confianza al Sr. Zorrilla. Los partidarios de éste se proponen limitarse á votar, creyendo que la opinión unánime estará de parte del presidente honorario de la asamblea.

Dícese que el comité provincial de Madrid se propone exonerar al señor marqués de Santa Marta.

Por falta de número no ha podido celebrar sesión el Ayuntamiento.

**TIMADORES EN GRANDE ESCALA**

La policía de Barcelona á las órdenes del inspector Freixa, siguiendo instrucciones del gobernador de aquella provincia, ha descubierto á los directores de una sociedad de estafas cometidas en el extranjero.

Han sido presos el director, titulado general Lopez Bustamante, con el supuesto nombre de Paul Jenlat, el secretario de dicha asociación y con aquéllos, ocupándoseles sellos falsos, timbres de un tribunal del ramo de Guerra de Barcelona y timbres del ministerio de Estado.

También se les han ocupado otros documentos importantes.

Practícanse nuevas pesquisas para completar el descubrimiento de esta vasta asociación.

Se calcula que las estafas que llevan cometidas ascienden á muchos miles de duros.

**POR TELEGAFO**

**Noticias de Chile**

**Londres, 26.**—Aun no se tienen noticias exactas de la lucha entablada entre las tropas insurrectas y las del dictador de Chile.

Circula el rumor de que Balmaceda ha dispuesto que cuatro mil soldados de los concentrados en Coquimbo, se dirijan á Iquique para sorprender al gobierno congresista en su residencia.

No se dice si el presidente dispone de los transportes necesarios para conducir esas fuerzas al Norte.

Por tierra sería absurdo pretender que lleguen los expedicionarios con oportunidad, puesto que los dos puertos mencionados distan más de mil kilómetros.

Los telegramas de origen oficial, manifiestan que las tropas congresistas fueron rechazadas por las del dictador en los primeros encuentros, y que hubieron de desistir del ataque dirigido contra las posiciones de Vinaldemar, ocupadas por las fuerzas del presidente.

Otros despachos indican que los congresistas han llegado hasta las cercanías de Valparaíso, y algunos dan por cierto que fueron derrotados y sufrieron grandes pérdidas el día 21.

No se explica en ese caso que se haya suspendido la lucha, si son exactas las noticias puestas en circulación y que los vencedores no hayan sacado partido de su triunfo.

**Para el porvenir**

**Roma, 26.**—La prensa de esta capital viene sosteniendo una polémica curiosa acerca de la posibilidad de que el conclave se reúna á la muerte de León XIII, tenga ó no efecto en Roma. *Il Monitore* estudia las ventajas que produciría á la Santa Sede que el colegio de cardenales se reuniese en el extranjero.

Con ello se le crearían grandes dificultades al gobierno de Humberto.

*L'Opinione*, órgano el más oficioso del gabinete, replica al diario papalino, declarando que si un pontífice fuese elegido fuera de Roma, no entraría en San Pedro sino detrás de un ejército extranjero victorioso.

**Trigos rusos**

**Londres, 26.**—Telegramas de Olessa manifiestan que en este importante centro de exportación de cereales se tiene por seguro que el gobierno abraza el propósito de imponer un derecho de exportación de veinte copecks en oro por cada pud de trigo que sea embarcado con destino al extranjero.

Con relación á los precios ordinarios de ese cereal, el derecho en cuestión equivaldría aproximadamente á cuatro pesetas por hectólitro.

**Nuevo gabinete**

**Lima, 25.**—A consecuencia de disonancias con el Senado, ha presentado la dimisión el gabinete.

El nuevo ministerio ha quedado constituido en la siguiente forma:

- Presidencia y Guerra, Justino Borgoño.
- Negocios extranjeros, Mealmors.
- Interior, Serra.
- Justicia, Serpa.
- Hacienda, Carvajal.

**Demonstración naval**

**París, 26.**—Asegúrase que China, ante la amenaza de una demostración naval, se ha vuelto más conciliadora. Accederá á pagar una indemnización por los atropellos cometidos con las misiones, pero se niega á castigar á los que los promovieron.

Dícese que los diplomáticos europeos han aceptado las compensaciones ofrecidas por el gobierno chino por las pérdidas causadas á los súbditos europeos durante aquellos sucesos. Las autoridades locales fijarán la cifra de las indemnizaciones.

**Ladrones**

**Constantinopla, 25.**—Los comerciantes de Salónica van á pedir al gobierno que obre vigorosamente contra las bandas de ladrones que imposibilitan el comercio.

**Hundimiento**

**Londres, 26.**—En la plaza del Parque de Nueva-York se hundió una casa con motivo de una explosión, pereciendo unas 50 personas que estaban comiendo en un restaurant, así como el personal del establecimiento.

**El crimen del convento de las Trinitarias**

La hermana Colecta está cada día más postada y abatida, inspirando serios cuidados á los médicos, que temen se agrave su estado y retrase mucho la conclusión del proceso.

El abogado de la hermana Colecta ha presentado una protesta, porque la policía civil llevó á cabo la detención de su defendida, que debió ser efectuada por la autoridad judicial.

Ha sido desligado por completo del proceso el médico del convento, pues está demostrado que el bote por él señalado para que se le administrase una purga á la infeliz Sarah Mattes, contenía sal de higuera.

Esta noche ó mañana serán reducidos á prisión dos eclesiásticos que busca la policía, y á los cuales se les cree complicados en el proceso.

El juez dictó anteayer auto de prisión contra un llamado Matias, que reside en un colegio de Montemar. Hoy ha sido preso.

La prensa dedica mucho espacio á este asunto y en todos los círculos no se habla de otra cosa.

**Los nuevos títulos falsificados**

Al ser presentados ayer en la Dirección general de la Deuda unos títulos del 4 por 100 exterior de la última emisión con su correspondiente póliza firmada por un agente de Bolsa, el negociado de reconocimiento se negó á estampar en la póliza si esos títulos eran ó no corrientes.

«¡Llamamos la atención del señor ministro de Hacienda sobre este hecho—dice *El Correo*—sumamente grave, que puede ocasionar una gran perturbación en la contratación de la Deuda exterior.

Desde el momento en que un título de la Deuda española está emitido, circula y es admitido oficialmente en la contratación de Bolsa, deben darse todos los medios y facilidades para que el que los adquiere pueda poseerlos con toda tranquilidad y pueda disponer de ellos como quiera, sea enagenándolos, depositándolos ó pignorándolos, operaciones que no se pueden verificar si la Dirección de la Deuda no declara previamente que son corrientes dichos títulos.»

**NOTICIAS**

Ha empezado á convalecer de la enfermedad que ha venido padeciendo en Toledo, el gobernador de dicha provincia, Sr. Baamonde.

—Telegrafian de Murcia que la solución que se dará al asunto de la monja que trata de profesar contra la voluntad de su padre, será que salga del convento y se vaya con su padre, puesto que, en efecto, le faltan seis meses para cumplir la mayor edad.

Dícese que la joven se resistirá á ello, y que en este caso será depositada judicialmente.

El provisor, que ha hecho comparecer al padre, se ha mostrado propicio á que la hija obedezca la voluntad paternal.

—Ha pasado á la reserva el general de división D. Luis Gonzalez Moro, cesando en el cargo de comandante general de artillería de Andalucía. Para dicho cargo ha sido nombrado el general de brigada D. Salvador Castro; para igual destino en las Vascongadas, D. Carlos Diaz Moreno, y para el mismo en Canarias, D. Luis Hermosa Santiago.

—Un incendio ha destruído en la tarde del lunes último la casa número 5 de la plazuela del Salvador, en Cuenca.

El fuego empezó en la casa inmediata y se corrió á la indicada á causa del viento.

—Varios comerciantes de Madrid—dice *La Correspondencia*—nos manifiestan el agrado con que verían si se dispusiera por el director de Correos, Sr. Los Arcos, que el correo procedente de Portugal, que llega á esta corte á las seis de la tarde, se repartiese, como antes sucedía, en la misma tarde, evitándose así el que la correspondencia del vecino reino llegue á sus destinatarios con diez y ocho horas de retraso, como ahora viene ocurriendo.

Unimos nuestro ruego al de *La Correspondencia*.

—Según noticias de Washington, la comisión científica que fué al Estado de Texas para producir la lluvia artificial, ha visto coronado sus esfuerzos.

Después de repetidas explosiones de dinamita elevada por globos que estallan á determinadas alturas, aquellos terrenos sedientos desde hace siglos del riego de las nubes, hanse empapado por primera vez de un copiosísimo aguacero.

Con este motivo se ha hecho aquí la estadística de los días lluviosos que hemos tenido desde 1.º de Enero hasta hoy, y resultan 147.

Desde hace tres días el tiempo es completamente otoñal.

Habiendo cumplido el Sr. Palmaroli el tiempo reglamentario y el año de prórroga al frente de la Academia Española de Bellas Artes en Roma, ha sido nombrado director de dicho centro el laureado pintor Sr. Vera.

Según habíamos anunciado, el jueves celebrarán las Escuelas pías de España y Ultramar, la fiesta anual en honor de su fundador S. José de Calasanz, y el viernes los padres agustinos la dedicada al santo maestro de la iglesia.

Un muchacho que se hallaba anteayer tarde descargando de un carro, en el campamento de Carabanchel, varios proyectiles de artillería, tuvo la desgracia de que una de las granadas estallara en el momento de echársela sobre los hombros.

La pobre criatura, que se llamaba Gregorio Gonzales Anuedo, quedó completamente destruida.

Ha salido para León el director de los Registros, D. Antonio Molleda.

Los heridos en el ataque al cuartel del Buen Suces de Barcelona, continúan mejorando notablemente. Romeu, a pesar de no haberse extraído la bala, mejora también y no será necesaria la amputación del brazo. Sorribas está casi restablecido, y el paisano Puig adelanta en su curación.

El bolsista Roberts ha socorrido a todos los presos, que siguen incomunicados.

El cabo Gironés ha sido trasladado del castillo de Monjuich al departamento habilitado en el Hospital militar de Barcelona, para proceder al examen de sus facultades mentales.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de Mallorca ha dirigido una sentida pastoral a los fieles de su diócesis, acerca del desbordamiento de una parte de la prensa periódica.

Procedente de San Sebastián ha llegado a esta corte el ilustre misionero Rvdo. P. Lerchundi.

El diario de Puerto Rico *El Clamor del País*, propone con motivo de la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América, que que la isla de Puerto Rico haga una conmemoración provincial del descubrimiento de la misma en 1493. La idea ha tenido buena acogida.

En una casa situada entre Canillas y Vicálvaro fué ayer sorprendido por un delegado del gobernador un matadero clandestino.

Practicado un reconocimiento, fueron halladas las herramientas propias para el sacrificio de reses y los restos de algunas de éstas.

Lo peor del caso es que se sospecha que las reses estuvieran enfermas, y además que hayan sido introducidas en Madrid, fraudulentamente.

Como se ve, el negocio no tiene desperdicio. Como presuntas autoras del robo cometido anteayer en casa del brigadier Martitegui fueron ayer detenidas una modista y una cocinera que hasta hace pocos días estuvieron al servicio de la casa y momentos antes de cometerse el robo se las vio en la portería.

Algunos hacendados de los pueblos de Alajete y Alpujarros, de la provincia de Málaga, han recibido anónimos amenazadores que se suponen procedentes de una partida de bandidos.

Con tal motivo, las alarmas es grande en toda aquella comarca.

La comisión que entiende en el asunto de la construcción de casas para los obreros ha acordado que los cinco arquitectos municipales de Madrid presenten otros tantos planos para la construcción de cien casas en puntos diferentes de la capital y sin carácter de barriada independiente, acompañando a los planos Memoria explicativa del proyecto, coste de las construcciones y cuantos datos sean del caso para la más clara inteligencia y facilidad de resolver el problema sometido al dictamen de la comisión.

La idea predominante en ésta es la de que las casas económicas se levanten en puntos ya urbanizados, a fin de que sirvan para poblar y hermozar más éstos, y a la vez sean las nuevas construcciones modelo para los propietarios y capitalistas que quieren secundar la iniciativa del Ayuntamiento.

La comisión se ha dividido en varias subcomisiones.

Leemos en *El Eco de Galicia* del viernes: «Ayer al medio día se presentó en el despacho del señor alcalde el excomandante de caballería D. Rafael Lizárraga Manterola, complicado en la sublevación de Badajoz del año 83.

Dicho militar se ha acogido a la amnistía desde Pau (Francia), en cuya población estuvo emigrado hasta hace un mes.

El Sr. Lizárraga Manterola, después de recibir 40 céntimos de socorro, habló de política anunciando un inminente cataclismo.

También dijo que no pedirá ni el retiro ni la reintegración de su empleo.

Ayer mismo salió para Santiago a ver a una hermana suya llamada sor Catalina, la cual, según manifestó, es la superiora de un convento de aquella ciudad.»

Los agentes de la policía judicial D. Rafael Martínez y D. Isidro García, han sido recompensados por el gobernador civil de Madrid con 5 pesetas cada uno, por haber descubierto, en

unión del Sr. Mesa, al verdadero autor del crimen de la calle de la Sombrerera.

El señor marqués de Viana parece que tiene además el propósito de ascender a los mencionados agentes, como el mejor medio de alentar el celo y actividad de la policía de Madrid, que de tantos y tantos estímulos necesita, salvo raras excepciones.

Por la vía de los Estados Unidos recibió ayer el Gobierno el siguiente despacho de Cuba:

Habana 13.—Han sido ejecutados en esta ciudad los bandidos Hipólito Gonzalez, Fermín Pérez y Bonifacio Valdés, condenados a muerte por secuestradores.»

A las cuatro y cuarenta y dos minutos de la mañana del sábado se sintió un temblor de tierra en Tuy, que duró cuatro ó seis segundos.

La dirección del fenómeno fué de Sur a Norte. También se sintió el fenómeno en Pontevedra.

Han celebrado una conferencia en el ministerio de la Gobernación los Sres. Silvela y Cerveruelo, para tratar de resolver la cuestión de los Cementerios.

En breve se dictará una real orden por el ministerio de la Gobernación, dando al asunto una solución satisfactoria.

Al efecto se ha pedido a las Sacramentales, por la Alcaldía de Madrid, una nota circunstanciada de los mayordomos y notas que con posterioridad a la fecha determinada para adquirir el derecho a los enterramientos hubiesen hecho construcciones artísticas ó mausoleos.

En el gobierno civil de Zaragoza no se ha recibido más noticia ni denuncia del robo verificado por una cuadrilla de ladrones cerca de aquella capital que las publicadas por la prensa. Las autoridades judiciales han procedido, sin embargo, de oficio, saliendo para el pueblo, a cuyo término pertenece la finca asaltada, uno de los jueces de instrucción de la capital con un inspector de policía; pero, según parece, las averiguaciones practicadas no han dado resultado hasta ahora.

Se ha acogido a la amnistía los capitanes de infantería Manuel Fernández Rodríguez y Ramón Galvis Vidal.

Pronto aparecerá en la *Gaceta* un decreto regularizando las excedencias en el personal de la dirección de los Registros.

Serán autorizadas por tiempo ilimitado, sin sueldo y sin derecho a antigüedad.

Sólo podrán concederse dos de estas licencias, debiendo mediar entre una y otra cinco años de servicio activo.

Parece que en el ministerio de Estado se tienen noticias de que la medida adoptada por los ministros del sultán prohibiendo la circulación de moneda extranjera en el imperio, no reza con la de nuestro país ni con las de Francia ó Inglaterra, en consideración a ser las naciones con las cuales el imperio marroquí mantiene más activo tráfico comercial.

Se hallan vacantes: La plaza de farmacéutico de Belalcázar con el sueldo de 1.620 pesetas anuales.

La plaza de médico de Boiro, con el sueldo de 990 pesetas anuales.

La plaza de médico de Santisteban del Puerto, con el haber anual de 750 pesetas.

Subasta.—El 12 de Septiembre para contratar el suministro de 12.000 toneladas de carbón mineral de Cardiff.

El acto se verificará en el ministerio de Marina.

El 11 de Septiembre, en la casa cuartel de la guardia civil de Baleares, para contratar el servicio de provisión de tablados de camas con banquetes de hierro que por dos años se necesitan en la comandancia de dicha provincia.

El lunes salió de Suez para Port-Saïd el vapor correo *Isla de Luzón*; llegó el *Buenos Aires* a la Habana; el *Isla de Mindanao* a Manila, y el *Antonio López* a Montevideo.

Leemos en una carta de Biarritz:

En París ha sido pedida hace tres días por los duques de Fernán Núñez la mano de la bella mexicana señorita doña Carlota Escandón, para su hijo menor el duque de Montellano.

Los jóvenes esposos duques de Montellano irán a establecerse a Madrid.

Han llegado a lugo 700 curas de la diócesis para asistir al Sínodo que ayer debió inaugurarse.

Los viajeros que procedentes del Norte pasan estos días por Valladolid y estaciones próximas, se ven sorprendidos por la visita de la guardia civil y otros agentes de autoridad, que se fijan principalmente en los rostros de los jóvenes viajeros.

La cosa tiene su explicación, que no es otra que la escapatoria, el rapto, como ellos dirían, de cinco ó seis jóvenes zamoranas, que en un mismo día y en un momento determinado, abandonaron el hogar doméstico en compañía de otros tantos galanes.

Hasta ahora, que nosotros sepamos, no se han encontrado los nidos de las inocentes parejas.

#### Faltas y delitos

Un caballero llamado D. Manuel Crespo, domiciliado en la calle de San Juan de Dios, nú-

mero 13 y 15, lechería, se presentó en la delegación del Congreso para hacer presente que durante algún tiempo venía observando la falta de ciertas cantidades del cajón del mostrador, y que sospechaba fueran autores de la sustracción un criado y una sirvienta que tenía.

Ambos han sido presos. El criado, en el momento de sustraer doce pesetas del cajón.

Un coche de punto atropelló en la plaza de Colón a una joven de diecisiete años causándole varias heridas de escasa consideración.

En la casa núm. 5 de la calle de los Tres Peces, el vecino R. M. se cayó al pozo. Federico Gutierrez, con gran arrojo, penetró en el pozo y salvó la vida a R. M. Este resultó con varias heridas.

En la guardilla de la casa núm. 17 de la Concepción Jeronima se verificó un robo de escasa importancia. Los autores no han sido habidos.

Anteanoche fue detenido en su domicilio, hotel de Rusia, un sujeto llamado A. G. P. que se titula doctor y director de un Banco de Buenos Aires.

El auto de prisión ha sido dictado por el juzgado del Este.

A las diez de la mañana se presentó en la delegación de vigilancia del distrito del Centro el encargado del almacén de pianos del Sr. Zozaya denunciando que doña Luisa Cabello de Duque de Heredia, domiciliada en la calle de las Torres núm. 4, segundo, derecha, había vendido un piano que de dicho almacén tenía en alquiler desde el año 1889, desapareciendo de la casa sin que se tuviera noticias de su paradero.

El piano pare que fué comprado por D. Alejandro de Mestre, quien exhibió un documento que así lo acreditaba.

El asunto pasó al juzgado de guardia.

A la una y media de la tarde fué curado en la Casa de Socorro del distrito del Hospital; Braulio Cuadra Gonzalez, de cuarenta y cuatro años jornalero, de una contusión grave que le causó una mala en la calle del Pacifico.

Un sujeto llamado Valentín de los Infantes Alconcher, de treinta y dos años, casado, sastre, que habita en la calle del Ave-Maria, núm. 25, riñó con su mujer cuando estaban comiendo, y tales y tan fuertes fueron los puñetazos que descargó sobre la mesa y los platos, que se produjo en las manos varias heridas de gravedad, de las que fué curado en la casa de Socorro del distrito.

En la calle de la Concepción Jeronima, número 27, domicilio de doña Francisca Losada Samprón, se cometió en ausencia de ésta un robo consistente en mil pesetas en metálico, un mantón alforbrado, otro de crespon bordado, unos pendientes y sortijas de oro, un reloj de plata y varias ropas.

No han sido habidos los autores.

A las cinco de la tarde en una fundición de hierro del Paseo de las Delicias se le cayó encima una barra de dicho metal al operario Francisco Pardo Herreros, casado, de treinta y cuatro años, produciéndole una grave herida en el pie derecho.

Dos empleados de consumos del felato de Bilbao fueron agredidos por dos mataderos que infirieron a aquellos varias lesiones leves.

#### BOLETIN COMERCIAL

Medina del Campo (Valladolid) 25 de Agosto.

Han entrado hoy 300 fanegas de trigo, pagándose de 43 50 a 43 75 reales las 91 libras.

Ayer entraron 300 fanegas de trigo, 100 de centeno, 200 de cebada, 400 de algarrobas y 40 de guisantes.

También entraron en el mercado de 6.500 a 7.000 cabezas de ganado.

Se está casi terminando la recolección, puede calificarse de mediana la cosecha.

El mercado animado y los precios en alza.

En la semana última se han vendido 420 cántaros de vino blanco a 12 reales y 560 de tinto a 18.

La salida de trigo por la estación de Medina del Campo en la semana pasada son las siguientes:

Para Barcelona, 31 wagones; para Manresa, 4 id; para Vich, 1 id; para Zaragoza, 1 id; para Bilbao, 4 id; para Tudela de Navarra, 1 id. para La Riva, 1 id; para Los Balbases, 1 id; para Valdestillas, 3 id.

Total 47 wagones con peso de 470.000 kilogramos.

Algarrobas.—Para Madrid, 2 wagones; para Segovia, 3 id.

Total, 5 wagones, con peso de 50.000 kilogramos.

Centeno.—Para Tuy, 1 vagón, con peso de kilogramos 10.000.

Se embarcaron para Barcelona 3250 cabezas de ganado lanar.

Procedentes de la línea de Salamanca y para distintos puntos han pasado 40 wagones de trigo con peso de 400.000 kilogramos, y 5 de harina con peso de 50.000 kilogramos.

De la línea de Zamora y para diferentes puntos salieron 12 wagones de trigo con peso de 120.000 kilogramos, 6 de harina con peso de 60.000 kilogramos, y 25 de vino.

Los precios a que se han cotizado los diferentes artículos de que se compone este mercado en el día de hoy, han sido los siguientes:

Trigo de 43 a 43 1/2 reales fanega.; Centeno de 26 50 a 27.; Algarrobas de 29 a 30.; Garbanzos superiores de 120 a 140.; Guisantes a 35.; Harina de primera a 15 50 reales arroba.; Id. de segunda a 14 50.; Id. de tercera a 11 50.; Salvado de primera a 23 reales fanega.; Id. de segunda a 17.; Id. de tercera a 11.; Patatas a 4,50 reales arroba.; Aceite a 61.; Vino blanco a 12 y 13 reales cántaro.; Id. tinto de 13 a 14.; Vinagre a 14.; Ovejas de 40 a 50.; Carneros de 50 a 60.; Corderos de 40 a 50.

Paredes de Nava (Palencia) 24 de Agosto.—La cosecha se presenta regular.

Tiempo variable.

En baja los precios.

Pocos vendedores.

Algunas existencias del añojo y de la nueva cosecha se está empezando a limpiar.

#### NOTAS BIBLIOGRAFICAS

El último número de *La Ilustración Española* que hemos recibido, contiene entre otros notables trabajos literarios de los Sres. Castelar, Fernández Breamon, Martínez Velasco, conde de Coello y Becerro de Bengoa.

En la parte artística contiene una alegoría de los martes en el Circo de París de M. Picolo, los retratos de D. Santiago Limiers y del Sr. Dublan, ministro de Hacienda en Méjico, un diseño del cuadro de Tusquets *Al despuntar el alba*, y copia de las estatuas que adornan la fachada de la nueva casa consistorial de Bilbao.

No es pues de extrañar en vista de esto, el creciente favor que el público dispensa a *La Ilustración Española*.

#### BOLSA

Cotización oficial del día 24

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Denda perpet. al 4 0/0 int.	76 20	»	15
Idem, ídem, pequeños...	77 30	»	15
Idem, ídem, fin corriente.	76 30	»	15
Idem, ídem, fin próximo...	76 45	»	30
Nuevas series G y H....	77 25	10	»
Denda per. al 4 por 100 ex.	77 45	10	»
Idem, ídem, pequeños...	77 45	»	35
Idem, ídem, fin corriente...	00 00	»	»
Nuevas series G y H....	00 00	»	»
Denda amortizable 4 0/0...	00 00	»	»
Idem, ídem, pequeños...	89 35	05	»
Billetes de Cuba, 1886...	106 10	»	05
Id. 1890 ns. 1 al 840.000...	99 15	»	05
Idem Banco Hipotecario.	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0...	00 00	»	»
Idem, ídem, al 4 por 100...	00 40	»	»
Acciones Banco España...	416 00	»	»
Compañía de Tabacos....	00 00	»	»
CAMBIOS			
Londres, a 90 días fecha.	27 02	»	»
Paris ocho días vista....	60 00	»	»
Berlin ocho días vista....	00 00	»	»

#### BOLSIN

Cambios del día 25 por la tarde.

Londres, 70,50.  
Paris, 70,68.  
Barcelona, interior, 76,15 fin mes.  
Idem, exterior, 76,65.  
Madrid, interior, 76,02 1/2 fin de mes.

#### ESPECTACULOS PARA HOY

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve. —Concierto extraordinario por la banda del Hospicio. Montaña rusa. (Viaje de ida y vuelta 25 céntimos).

FELIPE.—A las nueve.—El monaguillo.—El toque de rancho.—La mascarita.—Novillos en Polvoranca ó las hijas de Paco Terreno.

RECOLETOS.—A las ocho y media.—Los dos millones.—El diablo en el molino.—La fuente de los Milagros.—Las cuatro estaciones.

TIVOLI.—A las ocho y media.—Cerrado por nacimiento.—¡Pero cómo esta Madrid!—Blanca ó negra.—Victoria.

CIRCO DE PARISH.—A las nueve.—Moda popular.—Debut del nuevo Blondin, sin rival, y que atraviesa la maroma tocando dos cerstines a la vez.—La aplaudida pantomima militar «La defensa de la bandera.»—La notable colección de perros de Mr. Blennovo.—Las catatuas amestradas de la Leodisk.—La última parte del programa la forma el sorprendente espectáculo acuático con nuevos juegos de agua.

Entrada general 50 céntimos.

CIRCO DE COLON.—9.—Día de moda programa especial.—Gran suceso.—La hermosa Giralda sin rival en el mundo.—Gran espectáculo de la pantomima acuática, exornada con todo el aparato que el argumento requiere. Entrada general, 50 céntimos.

# EL ÁGUILA

Gran Bazar de ropas hechas y géneros para confeccionar á la medida.

**PRECIO FIJO**

PRECIADOS, 3, ESQUINA A LA DE TETUAN

## A. PASTOR

DENTISTA DE S. M.

60, ALCALA, 60, PRINCIPAL

Este acreditado profesor trasladó sus dos gabinetes de la Carrera de San Jerónimo al num. 60. principal de la calle de Alcalá, donde vive y sigue practicando toda clase de operaciones dentarias.

El Sr. Pastor manifiesta á sus clientes, y al público, que nada tiene que ver con el que habita su antigua casa, y que dice ha fallecido el Sr. Pastor por lucrarse con su nombre.

El Sr. Pastor practica todo clase de operaciones de la boca, y con especialidad dentaduras posturas de su exclusiva invención, y que garantiza.

**A. PASTOR**  
DENTISTA DE S. M.

ALCALA, 60 PRINCIPAL

## COMPANIA COLONIAL

### CHOCOLATES Y CAFE

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO Y FABRICA

9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA

36 MEDALLAS DE ORO Y ALTAS RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

8 y 10, calle Mayor, 8 y 10  
MADRID

## CONTRATOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES

Legislación, procedimiento y formularios, relativos al nombramiento y separación DE LOS

ARQUITECTOS, MEDICOS, VETERINARIOS Y FARMACEUTICOS DE LOS AYUNTAMIENTOS

REGLAMENTO DE 14 DE JUNIO DE 1891, PARA EL SERVICIO SANITARIO DE LOS PUEBLOS POR

LUIS GONZALEZ DE JUNGUITU Y VILARDELL

Abogado del ilustre Colegio de Abogados de Madrid y Oficial de Administración civil

AGUSTIN FUSTEGUERAS Y CASAS

Oficial de Administración civil

Se halla de venta esta obra en las principales librerías al precio de 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias.

Los pedidos pueden dirigirse á D. Luis G. de Junguitu. Claudio Coello, 7, tercero de recha, Madrid.

ESTAN PREMIADOS CON 36 MEDALLAS

LA CASA

## MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de CHOCOLATE que tanta predilección gozan entre las personas de buen gusto. Pidanse siempre estos Chocolates, que se encuentran en todos los comercios de Ultramarinos de España.

OFICINAS: PALMA ALTA, 8

Depósito Central: Montero, 25

CHOCOLATES, CAFES, DULCES

## AGUAS Y BAÑOS MINERALES SULFUROSOS

### ORMAIZTEGUI

(GUIPUZCOA)

Los primeros reconstituyentes de España por ser los únicos que tienen en combinación el manganeso con el sulfuro y el hierro.

Desde el 1.º de Junio hasta fin de Septiembre queda abierto al público el acreditado Establecimiento de aguas sulfurosas ferro-manganíferas de Ormaiztegui en la bella provincia de Guipúzcoa. Los efectos medicinales de estas aguas son maravillosos para la curación de las enfermedades herpéticas y escrofulosas y en todos los casos en que al organismo conviene desarrollar una acción tónica reconstituyente: para ello cuenta con toda clase de aparatos hidroterápicos de los más modernos. Para la presente temporada se han hecho mejoras de consideración, deseosos de corresponder á la confianza del público y al buen crédito de sus aguas.

El servicio de fonda todo lo más confortable, incluso la habitación, cuesta 26 reales en primera mesa y 15 en segunda.

El viaje es muy cómodo, y se hace en ferrocarril, pues hay un apeadero en el mismo balneario que facilita extraordinariamente la expedición. El sitio es uno de los más pintorescos de Guipúzcoa.

## CRÉDITO

contra la Casa comercial de anuncios

TITULADA

Agencia Franco-Hispano-Portuguesa de los

**SEÑORES SAAVEDRA HERMANOS**

HIJOS SUCESTORES Y ANTIGUOS SOCIOS

DEL

**SR. D. C. A. SAAVEDRA**  
(MARQUES DE ALGARRA)

(PARIS, RUE TAITBOU, 55.)

Se vende uno con un descuento considerable por valor de algunos miles de francos, que en España resultan miles de duros, reconocido por los Tribunales de Justicia en sentencias firmes dictadas contra dichos Sres. Saavedra, Hermanos

En la administración de EL POPULAR (Prado, 15, principal, izquierda) darán razón é informes.



CAMPANAS NORTEAMERICANAS.

Montadas en sus poleas de hierro propias para estaciones de ferrocarril, fabricas, talleres, obras, colegios etc. a 15, 20, 25 y 30 pesetas cada campana montada.

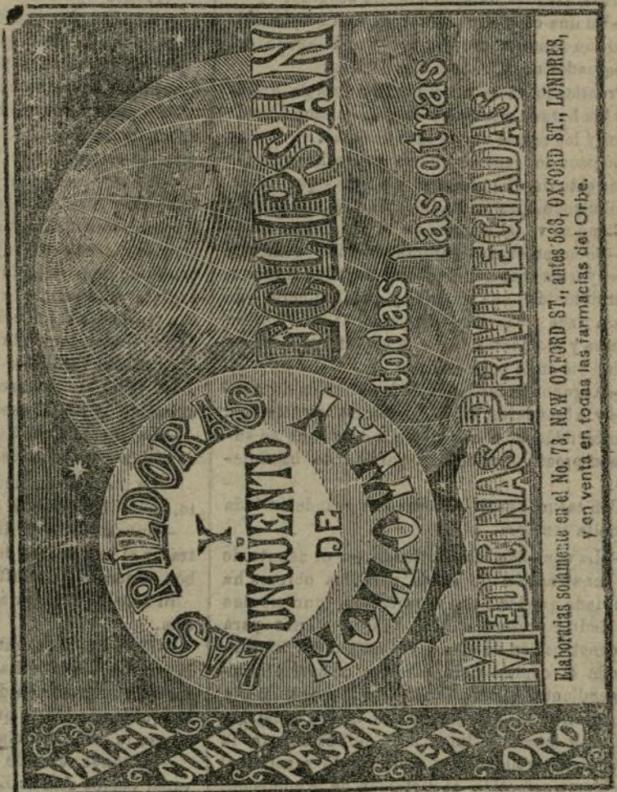


## RÉLOJERIA

DE CANSECO

Mesón de Paredes, 22

Madrid



## SALES DE FUENTEPIEDRA

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR

4, Calle de las Conchas, 4.

Rebajas de precios | SAL COMUN | SAL MOLIDA

Quintal castellano.....	Pesetas 4'50	6'50
Arroba.....	1'20	1'75
Dos kilogramos.....	0'25	0'30
Un kilogramo.....	0'15	0'15
Paquete de medio kilogramo.....		0'10

Conchas, 4. CONCHAS, 4. Conchas 4.

**Legía Aguilá**  
Paquete de 500 gramos, 30 céntimos.  
La mejor de todas para el lavado y conservación de ropa blanca y de color. francesas, inglesas, sedas, telas, cañotobout, hules, plásticos, bisutería, marfil, utensilios de cocina, entresoles cristales y porcelana, metales, maderas, marfiles, pinturas, etc.

**Pérez M. Minguoz Santiago 22**  
Agenda de Butete  
LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1891.  
Edición económica

Edición de dos días en planis, encuadernada, sin papel secante, 1 peseta en Madrid y 1'50 en provincias.  
La misma con papel secante en cada hoja, 1'50 en Madrid y 2 en provincias.  
Edición de un día en planis, encuadernada, sin papel secante, 2 pesetas en Madrid y 3 en provincias.  
La misma con papel secante, en cada hoja, 3 pesetas en Madrid y 4 en provincias.

Edición de dos días en planis, en tela á la inglesa sin papel secante, 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias.  
La misma con papel secante en cada hoja, 2'50 en Madrid y 3 en provincias.  
Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demandado como para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones: sus precios con de una peseta, hasta cinco hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

**Contiene**  
Reducción de monedas, sistema decimal émbulo con el extranjero, modelos de recibos, de letras, de Pagares, indicador de ferrocarriles, de Telégrafos, de arbitros, de consumos, de carruajes, de cedulas portuñales, teatros, tranvías, etc. Calles de Madrid.—Diario en blanco para apuntes de todos los días.